



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2023

ASISTENTES:

ABERIN, ALLÍN, ALLO, AMÉSCOA BAJA, ANDOSILLA, ARELLANO, ARRÓNIZ, BARGOTA, CÁRCAR, ESPRONCEDA, ESTELLA-LIZARRA, IGÚZQUIZA, LARRAONA, LERÍN, LEZÁUN, LODOSA, LUQUIN, MENDAVIA, MUÉS, OTEIZA, SAN ADRIÁN, SESMA, VIANA, VILLANAYOR DE MONJARDÍN, VILLATUERTA.

En el salón de actos de la sede social de Mancomunidad de Montejurra, sita en calle Bell-Viste, 2 de Estella-Lizarrá, se celebró a las 18:00 horas del día 17 de noviembre de 2023 reunión ordinaria de la Asamblea General de Mancomunidad de Montejurra con la asistencia de los representantes que se citan "ut supra". Actuando como secretaria la titular de la Entidad, Dña. Asunción Gil Barnó y existiendo quorum suficiente, se procedió al debate y aprobación de los siguientes asuntos incluidos en el "orden del día".

Asistieron a la Asamblea 25 poblaciones con una representación de 28.589 votos.

La Sra. secretaria informó de la existencia de quórum suficiente para celebrar la Asamblea.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ANTERIOR REUNIÓN.

El Sr. Presidente dio por leída el acta correspondiente a la reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2022.

Seguidamente, se preguntó a las personas asistentes si tenían alguna observación respecto al acta, sin que se produjeran objeciones.

No habiendo observaciones a la misma, **SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

Aprobar el acta correspondiente a la Asamblea General ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2022 en los mismos términos de su redacción.

2º.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME Y CIERRE DE LA CUENTA GENERAL ÚNICA DE LA MANCOMUNIDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

El director financiero anuncia que junto con la Cuenta General Única de la Entidad Pública Mancomunidad de Montejurra, se expondrán los resultados de las cuentas de explotación de las sociedades SMSA y SERTECMA, S.L.

Se procede por parte de la Sra. Secretaria a la lectura del informe de Secretaría e Intervención y seguidamente se inicia la presentación del cierre del ejercicio por parte del Director Financiero, que refleja la siguiente situación:

CUENTA DE EXPLOTACIÓN 2.022 SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

CUENTA DE EXPLOTACIÓN DE S.M.S.A. 2.022			CIERRE	PRESUP.	INCREMENTO
			AÑO 2.022	AÑO 2.022	AÑO 2.022
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS			12.713.428,39	12.273.235,50	440.192,89
<i>Ventas de Mercaderías</i>			<u>174.257,96</u>	<u>192.500,00</u>	<u>-18.242,04</u>
<i>Prestación de Servicios</i>			<u>12.539.170,43</u>	<u>12.080.735,50</u>	<u>458.434,93</u>
-Oficina Técnica			309.345,36	300.200,00	9.145,36
-Aportación ECOEMBES			997.310,76	1.000.000,00	-2.689,24
-Recepción Vertidos			245.410,26	180.000,00	65.410,26
-Recepción Lodos y Otros Recogida			131.070,74	137.065,00	-5.994,26
-Aport. Consorcio (P.L. y Rec. Especiales)			195.977,68	129.100,00	66.877,68
-Aport. Consorcio Tratamiento			1.902.691,81	1.907.577,17	-4.885,36
-Transferencia M.M.			6.728.854,70	6.701.934,33	26.920,37
-Transferencia NILSA Depuración			2.028.509,12	1.724.859,00	303.650,12
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS T			-10.330,55	0,00	-10.330,55
APROVISIONAMIENTOS			-1.996.812,76	-1.947.701,00	-49.111,76
<i>Consumo de Materias Primas y otras Materias Consum</i>			<u>-542.749,22</u>	<u>-837.525,00</u>	<u>294.775,78</u>
<i>Trabajos Realizados por Otras Empresas</i>			<u>-1.447.502,64</u>	<u>-1.110.176,00</u>	<u>-337.326,64</u>
<i>Deterioro de mercaderías.</i>			<u>-6.560,90</u>	<u>0,00</u>	<u>-6.560,90</u>
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			502.078,76	378.244,00	123.834,76
<i>Ingresos Accesorios y Otros</i>			<u>115.212,14</u>	<u>85.244,00</u>	<u>29.968,14</u>
-Obras y Reparaciones a Terceros			15.426,38	16.000,00	-573,62
-Servicios a Terceros Y Otros Ingresos			69.541,76	39.000,00	30.541,76
-Transferencias S.Generales			30.244,00	30.244,00	0,00
<i>Subvenciones de Explotación</i>			<u>386.866,62</u>	<u>293.000,00</u>	<u>93.866,62</u>
GASTOS DE PERSONAL			-5.823.339,67	-6.104.171,00	280.831,33
<i>Sueldos, Salarios y Asimilados</i>			<u>-4.354.908,41</u>	<u>-4.510.466,00</u>	<u>155.557,59</u>
<i>Gargas Sociales</i>			<u>-1.468.431,26</u>	<u>-1.593.705,00</u>	<u>125.273,74</u>
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN			-4.743.782,87	-3.924.487,00	-819.295,87
<i>Servicios Exteriores</i>			<u>-4.693.125,74</u>	<u>-3.905.487,00</u>	<u>-787.638,74</u>
-Mantenimiento y Conservación			-1.166.836,39	-1.047.530,00	-119.306,39
-Servicios Profesionales			-32.570,73	-50.000,00	17.429,27
-Seguros			-164.874,74	-162.414,00	-2.460,74
-Servicios Bancarios			-5.204,63	-6.400,00	1.195,37
-Publicidad, Propaganda y R.Públicas			-60.858,77	-45.696,00	-15.162,77
-Suministros			-2.836.484,77	-2.218.718,00	-617.766,77
-Otros Servicios			-426.295,71	-374.729,00	-51.566,71
<i>Tasas y O.Impuestos</i>			<u>-14.023,99</u>	<u>-2.000,00</u>	<u>-12.023,99</u>
<i>Variación de Provisiones</i>			<u>-1.645,44</u>	<u>0,00</u>	<u>-1.645,44</u>
<i>Otros Gastos de Gestión Corriente</i>			<u>-34.987,70</u>	<u>-17.000,00</u>	<u>-17.987,70</u>
AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO			-789.829,58	-802.574,00	12.744,42
IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOV.			156.243,60	177.513,50	-21.269,90
DETERIORO Y RESULTADO DE INMOVILIZADO			300,00	0,00	300,00
OTROS RESULTADOS			42.104,68	0,00	42.104,68
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			50.060,00	50.060,00	0,00
INGRESOS FINANCIEROS			0,00	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS			-50.060,00	-50.060,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO			-50.060,00	-50.060,00	0,00

BALANCE SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A. A 31-12-2022:

BALANCE DE S.M.S.A. 2.022					
ACTIVO	AÑO 2.022	AÑO 2.021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AÑO 2.022	AÑO 2.021
ACTIVO NO CORRIENTE	12.236.945,22	8.657.560,07	PATRIMONIO NETO	8.648.108,61	5.717.251,51
INMOVILIZADO INTANGIBLE	24.034,13	38.084,68	FONDOS PROPIOS	5.245.103,73	3.545.103,73
APLICACIONES INFORMÁTICAS	24.034,13	38.084,68	CAPITAL	600.999,99	600.999,99
INMOVILIZADO MATERIAL	12.206.407,15	8.612.971,45	RESERVAS	3,07	3,07
EDIFICIOS, C. Y TERRENOS	3.138.380,13	3.334.154,13	APORTACIÓN M.M.	4.644.100,67	2.944.100,67
INSTALACIONES TÉCNICAS Y O.I.MATERIAL	6.904.490,26	5.134.236,11	SUBVENCIONES	3.403.004,88	2.172.147,78
-INSTALACIONES TÉCNICAS	78.181,45	83.403,84			
-MAQUINARIA	208.735,10	254.836,42	PASIVO NO CORRIENTE	2.326.322,70	2.514.697,80
-UTILLAJE	91.211,19	56.362,71	PROVISIONES A L.P.	16.400,00	47.139,00
-CONTENEDORES	1.492.766,73	1.358.349,19	OTRAS PROVISIONES	16.400,00	47.139,00
-OTRAS INSTALACIONES	3.675.714,96	1.893.352,03	DEUDAS A LARGO PLAZO	132.922,70	127.558,80
-MOBILIARIO Y ENSERES	84.896,39	82.535,97	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	132.922,70	127.558,80
-EQUIPOS INFORMÁTICOS	18.761,38	19.431,91	DEUDAS CON E.GRUPO-M.M.-	2.177.000,00	2.340.000,00
-ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.254.233,07	1.380.964,04			
INMOVILIZADO EN CURSO	2.163.536,76	144.581,21			
INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.	6.503,94	6.503,94			
FIANZAS Y D.CONSTITUIDOS	6.503,94	6.503,94			
ACTIVO CORRIENTE	3.146.499,04	3.164.227,13	PASIVO CORRIENTE	4.409.012,95	3.589.837,88
EXISTENCIAS	560.308,65	530.637,87	PROVISIONES A CORTO PLAZO	56.357,00	51.226,00
COMERCIALES	508.504,32	468.502,99	PROVISIONES A CORTO PLAZO	56.357,00	51.226,00
PRODUCTOS TERMINADOS	51.804,33	62.134,88	DEUDAS A CORTO PLAZO	525.859,28	161.165,02
DEUDORES COMERCIALES Y O.C.A COBRAR	1.575.690,09	2.002.317,74	OTRAS PASIVOS FINANCIEROS	525.859,28	161.165,02
CLIENTES POR VENTAS Y P.SERVICIOS	1.503.556,69	1.697.632,67	DEUDAS CON E.DEL G.-M.M.-	1.925.877,63	2.293.651,97
-CLIENTES	1.503.556,69	1.697.632,67	DEUDAS CON E.GRUPO A C.P.-M.M.-	1.925.877,63	2.293.651,97
-CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO	87.612,11	85.966,67	ACREEDORES COMERCIALES Y O.C. A P.	1.900.919,04	1.083.794,90
-PROVISIÓN CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO	-87.612,11	-85.966,67	PROVEEDORES	313.244,88	156.955,09
CLIENTES E.GRUPO Y ASOCIADAS	0,00	50.199,02	ACREEDORES EMPRESAS DEL GRUPO	22.153,64	14.285,91
DEUDORES VARIOS	70.374,74	64.788,31	ACREEDORES VARIOS	827.665,23	299.613,55
PERSONAL	1.600,00	0,00	PERSONAL	80.561,27	80.742,95
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	158,66	189.697,74	OTRAS DEUDAS CON ADM. PÚBLICAS	657.294,02	532.197,40
PERIODIFICACIONES A C.P.	83.242,33	75.719,76			
TESORERÍA	927.257,97	555.551,76			
TOTAL ACTIVO 2.022	15.383.444,26	11.821.787,20	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.383.444,26	11.821.787,20

Se exponen por el responsable financiero, Sr. García de Baquedano Pérez de Albéniz, las siguientes explicaciones, comparando las cifras del cierre cuentas con las cantidades presupuestadas para el ejercicio y haciendo especial mención a aquellas partidas que hayan sufrido desviaciones importantes:

"Importe Neto de la Cifra de Negocios": Recoge aquellos ingresos propios de la actividad ordinaria de la empresa, *"Venta de Mercaderías"* y *"Prestación de Servicios"*. El conjunto de estos ingresos aumenta con respecto a lo presupuestado en 440.193 euros.

"Venta de Mercaderías": En el ejercicio 2022 se produce una disminución con relación a lo previsto inicialmente, 18.242 euros.

En el servicio de aguas los ingresos aumentan en 9.579 euros. La venta de *"tubería"* se incrementa en 7.708 euros.

La disminución en las ventas de productos reciclados es 27.821 euros, la *"Venta de Papel-Cartón"* suponen un importe de 89.698 euros, esta partida es muy volátil de un año a otro, hay años anteriores en los que hay que pagar para poder retirar este material. En el ejercicio 2.022 hemos obtenido un ingreso importante por su venta.

"Prestación de Servicios a Terceros": Aumentan los ingresos por estos conceptos en 458.435 euros, un 4%.

"Ingresos Oficina Técnica": En el año 2.022 se produce un ligero incremento, 9.145 euros, un 3%, el volumen de obra ejecutado condiciona la cantidad ingresada por este concepto.

"Aportación -ECOEMBES-": la aportación que hace ECOEMBES por el volumen de envases recuperado se mantiene en el importe presupuestado, disminuye en 2.689 euros, estos ingresos representan el 20% del "Importe Neto de la Cifra de Negocio" del servicio de Residuos.

"Recepción en Vertederos": Aumenta de forma importante respecto a lo presupuestado de 65.410 euros, un 33%, se ha recepcionado un volumen mayor de este tipo de residuos en vertedero.

"Recepción de Lodos y otras Recogidas": Disminuye con respecto a lo presupuestado, 5.994 euros, un 4%.

El **"Consortio de Tratamiento"** el total de la aportación del Consorcio se incrementa respecto a lo presupuestado en 61.992, un 3%. Esta cantidad corresponde a la compensación de los gastos que S.M.S.A. tiene por la prestación del servicio de "Tratamiento de RSU" más los ingresos por "Recogidas Especiales" y mantenimiento de "Puntos Limpios".

"Transferencia corriente de Mancomunidad": Aumenta en su conjunto un 0,4%, 26.920 euros.

En el servicio de **"Aguas"** se produce un incremento del gasto que a Mancomunidad le supone la prestación de este servicio por medio de su sociedad, S.M.S.A., de 22.538 euros.

En Noviembre de 2022 se hizo una modificación presupuestaria para recoger el gran incremento de la "Energía Eléctrica" que se estaba produciendo a lo largo del ejercicio, este aumento supuso un incremento de esta partida de 968.430 euros.

En el servicio de **"Residuos"** el coste que a Mancomunidad le supone la gestión de este servicio por medio de S.M.S.A., **"Transferencia M.M."** es mayor en 4.383 euros a la cantidad presupuestada.

"Ingresos Depuración-N.I.L.S.A.": Recoge la aportación que N.I.L.S.A. realiza a Servicios de Montejurra S.A. para recuperar los gastos soportados en el mantenimiento de las depuradoras, mantenimiento financiado con el canon de saneamiento -P.S.I.- que se gira en los recibos de agua. Aumenta en 303.650 euros con respecto a lo previsto inicialmente.

El incremento habido en los gastos de "Energía Eléctrica de las Depuradoras" de 191.316 euros explican en gran parte el incremento de este ingreso.

"Aprovisionamientos": Esta partida de gasto va con signo negativo porque irá restando a los ingresos del ejercicio. Aumenta en 42.551 euros respecto a la previsión inicial.

"Consumo de Mercaderías": Con respecto a lo previsto disminuye en 254.964 euros.

Las partidas de **"Compra de contadores y piecero de laboratorio"** disminuyen con respecto a lo presupuestado en 51.849 y 68.713 euros respectivamente.

En Residuos la **"Compra de Varios"**, compra de tapas y repuestos de contenedores principalmente disminuye de forma importante, 121.426 euros de menor compra.

El resto de partidas tiene variaciones de menor importancia.

"Trabajos Realizados por Terceros": Se produce un aumento de este gasto con respecto a las previsión inicial de 337.326 euros, un 30%.

En **"Servicios de Explotación de Aguas"** hay un incremento total de 210.226 euros.

Los gastos en **"Tratamiento de Lodos"** aumenta de forma muy importante como consecuencia del traslado de los lodos de la EDAR de Estella para su tratamiento, aumenta el total en 113.444 euros.

La partida de **"Servicios Exteriores Oficina Técnica"** se incrementa en 35.584 euros.

En **"Residuos"** el gasto aumenta en 127.100 euros respecto a lo presupuestado.

Los servicios llevados a cabo en **"Vertedero"** disminuyen en 94.256 euros y el servicio de **"Contratación de Personal por ETT"** se incrementa en 220.482 euros.

"Otros Ingresos de Explotación": Aumenta en 166.239 euros respecto a lo previsto.

En **"Otros Ingresos"** aumenta en 72.372 respecto a lo presupuestado. Ingresos obtenidos por cesión de Carpas, Stands, Vasos y otros, además de la partida de "Ingresos Extraordinarios"

El conjunto de las **"Subvenciones de Explotación"** aumenta en 93.866 euros. La aportación de NILSA para financiar gastos extraordinarios en las distintas depuradoras asciende a 253.619 euros.

"Gastos de Personal":

1.-SERVICIO DE AGUAS.

Se constata una menor ejecución de gasto respecto a lo presupuestado, 61.231 euros, -2 %

Esta cantidad habrá que añadir el personal del servicio contratado por medio de ETT por importe de 21.407 euros.

Esto supone que la disminución real es de 39.824 euros, un 1,05% de menor gasto respecto a la cantidad presupuestada.

Se desglosa como sigue:

"Sueldos y Salarios": Se constata una ligera reducción respecto a lo presupuestado: (-5.159 €) - 0,2%.

*Las retribuciones salariales se han incrementado en un 2% más un 1,5% por compensación de IPC, cantidades que son las acordadas por el Gobierno a aplicar a los empleados públicos.

En presupuestos se había contemplado un incremento del 2%.

La plantilla media en el servicio de aguas ha sido de 68,13 trabajadores más el personal contratado por ETT. Se había presupuestado inicialmente un número de 70,21 trabajadores.

"Seguridad Social": - 62.582 €, esta disminución tiene su justificación en lo siguiente:

*La disminución del coste de seguridad social por compensaciones por Incapacidad temporal.

"Fondo de Pensiones": Se mantiene el coste de la aportación al Plan de Pensiones en la cuantía presupuestada.

"Horas Extras y Desplazamiento": -368 € y -7.306 €. Esta reducción es imputable a una menor incidencia en este tipo de eventualidades.

"Formación, Asistencia Social, Incentivos e Indemnizaciones": Hay muy poca variación con respecto a lo presupuestado.

2.- SERVICIO DE RESIDUOS:

Se constata una menor ejecución en el coste global de este capítulo con respecto a lo presupuestado. La desviación asciende al -9 % (219.600 €).

Esta cantidad habrá que añadir el personal del servicio contratado por medio de ETT por importe de 200.482 euros.

Esto supone que la disminución real es de 19.118 euros, un 0,9% de menor gasto respecto a la cantidad presupuestada.

"Sueldos y Salarios y Seguridad Social": se reducen respecto a lo presupuestado en -141.390 euros. Imputables a las siguientes causas:

*Las retribuciones e incrementos salariales se han incrementado en un 4% y presupuestariamente se había contemplado un incremento del 2%.

La plantilla media en el servicio de residuos ha sido de 47,4 trabajadores, se había presupuestado inicialmente un número de 51,73 trabajadores.

*La disminución del coste de seguridad social por compensaciones por Incapacidad temporal

A lo anterior hay que añadir los gastos de personal comentados anteriormente vía ETT

La partida de **"Horas Extras, Desplazamientos y Otros"** no tiene una variación significativa respecto a lo presupuestado.

-**"Otros Gastos de Explotación"**: Se produce un incremento de 825.857 euros, un 21%, respecto a lo presupuestado inicialmente.

-**"Servicios Exteriores"**: Aumenta en 787.638 euros.

En **"Mantenimiento y Conservación"**: hay un incremento de 119.306 euros.

En las **"Instalaciones de Depuración"** hay un incremento de gasto de 83.502 euros, siendo la EDAR de Estella la que absorbe la mayor parte de la variación.

Este gasto de Depuración será financiado por NILSA, como el resto de gastos de depuración.

En **"Mantenimiento de Instalaciones de Reciclaje y Contenedores"** hay un mayor gasto en conjunto de 12.897 euros.

En **"Suministros"**: hay un incremento de gasto 617.767 euros.

El coste eléctrico de **"Energía Eléctrica Instalaciones Bombeo Aguas "** aumenta este año en 197.601 euros, pasa de una previsión de 1.626.430 euros a un gasto real de 1.824.031 euros.

Este gasto inicialmente tenía un presupuesto de 658.000 euros, en vista de la evolución a lo largo del año, se hizo una modificación presupuestaria de +968.430 euros, de esta forma el incremento real respecto al presupuesto inicial sería de 1.166.031 euros, un 177%.

El coste de **"Energía Eléctrica EDAR"** se ha incrementado en 191.316 euros, un 144,5%. En este caso al ser un coste financiado por NILSA no se hizo modificación presupuestaria.

-En **"Carburante Vehículos y Maquinaria"** se produce un aumento importante del gasto, 150.396

euros, pasamos de una previsión de 256.400 euros a un gasto real de 461.796 euros.

En **"Otros Servicios"**: hay un incremento del gasto, 51.567 euros un 13,8%.

La partida de **"Campañas de Concienciación"**, ha tenido un gasto total de 69.242 euros contra una previsión de 60.000 euros.

-**"Amortizaciones"**: Este gasto disminuye en 12.744 euros, un 1,6%.

El volumen de las inversiones realizadas en el ejercicio condiciona el importe definitivo de esta partida de gasto.

CUENTA DE EXPLOTACIÓN 2022 SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L:

CUENTA DE EXPLOTACIÓN DE SERTECMASL 2.022					
			CIERRE	PRESUP.	INCREMENTO
			AÑO 2.022	AÑO 2.022	AÑO 2.022
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO			390.842,12	354.517,00	36.325,12
<i>Prestación de Servicios</i>			<i>390.842,12</i>	<i>354.517,00</i>	<i>36.325,12</i>
-Servicio O.R.V.E.			48.114,38	47.459,00	655,38
-Servicio Urbanístico			342.727,74	307.058,00	35.669,74
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			228.784,12	216.991,00	11.793,12
<i>Ingresos Accesorios y Otros</i>			<i>25,66</i>	<i>0,00</i>	<i>25,66</i>
<i>Subvenciones de Explotación</i>			<i>228.758,46</i>	<i>216.991,00</i>	<i>11.767,46</i>
GASTOS DE PERSONAL			-577.566,94	-533.163,00	-44.403,94
<i>Sueldos, Salarios y Asimilados</i>			<i>-446.349,40</i>	<i>-411.523,00</i>	<i>-34.826,40</i>
<i>Gargas Sociales</i>			<i>-131.217,54</i>	<i>-121.640,00</i>	<i>-9.577,54</i>
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN			-40.572,27	-36.570,00	-4.002,27
<i>Servicios Exteriores</i>			<i>-40.355,91</i>	<i>-36.339,00</i>	<i>-4.016,91</i>
-Mantenimiento y Conservación			-4.244,42	-4.200,00	-44,42
-Servicios Profesionales			-2.302,81	-2.750,00	447,19
-Transferencia S.M.S.A.			-7.633,88	-7.633,00	-0,88
-Seguros			-2.717,90	-2.420,00	-297,90
-Servicios Bancarios			-45,95	-100,00	54,05
-Suministros			-5.868,71	-4.450,00	-1.418,71
-Otros Servicios			-17.542,24	-14.786,00	-2.756,24
<i>Tasas y O.Impuestos</i>			<i>-214,68</i>	<i>-231,00</i>	<i>16,32</i>
<i>Otros Gastos de Gestión Corriente</i>			<i>-1,68</i>	<i>0,00</i>	<i>-1,68</i>
AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZAD			-1.488,00	-1.775,00	287,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			-0,97	0,00	-0,97
INGRESOS FINANCIEROS			0,97	0,00	0,97
GASTOS FINANCIEROS			0,00	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO			0,97	0,00	0,97
RESULTADO EJERCICIO			0,00	0,00	0,00

BALANCE 2022 SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.

BALANCE DE SERTECMASL 2.022					
ACTIVO	AÑO 2.022	AÑO 2.021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AÑO 2.022	AÑO 2.021
ACTIVO NO CORRIENTE	5.318,83	2.279,73	PATRIMONIO NETO	67.461,67	67.461,67
INMOVILIZADO MATERIAL	5.130,70	2.091,60	FONDOS PROPIOS	67.461,67	67.461,67
INSTALACIONES TÉCNICAS Y O.I.MATERIAL	5.130,70	2.091,60	CAPITAL	63.165,10	63.165,10
-MOBILIARIO Y ENSERES	4.436,72	2.091,60	RESERVAS	4.296,57	4.296,57
-EQUIPOS INFORMÁTICOS	693,98	0,00			
INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.	188,13	188,13			
FIANZAS Y D.CONSTITUIDOS	188,13	188,13			
ACTIVO CORRIENTE	167.239,18	164.399,26	PASIVO CORRIENTE	105.086,34	99.217,32
DEUDORES COMERCIALES Y O.C.A COBRAR	146.988,01	156.270,85	ACREEDORES COMERCIALES Y O.C. A P.	63.768,39	57.889,37
CLIENTES POR VENTAS Y P.SERVICIOS	0,00	0,00	ACREEDORES VARIOS	7.889,00	3.798,52
-CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO	663,99	663,99	ACREEDORES EMPRESAS DEL GRUPO	71,56	1.977,91
-PROVISIÓN CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO	-663,99	-663,99	PERSONAL	16.651,00	16.054,32
DEUDORES EMPRESAS DEL GRUPO	80.046,56	92.579,51	OTRAS DEUDAS CON ADM. PÚBLICAS	39.156,83	36.058,62
HACIENDA PÚBLICA DEUDORA	66.941,45	63.691,34	PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	41.327,95	41.327,95
PERIODIFICACIONES A C.P.	1.500,48	696,02			
TESORERÍA	18.750,69	7.432,39			
TOTAL ACTIVO 2.022	172.558,01	166.678,99	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	172.558,01	166.678,99

El Sr. García de Baquedano procede igualmente a explicar los datos anteriores con la reseña de los más importantes:

O.R.V.E. y S. URBANISTICO tienen unos gastos totales de 619.627 euros que están financiados con aportaciones de partícipes, en función de los servicios recibidos, por 390.842 euros y con subvenciones del Gobierno de Navarra y otros ingresos por 228.784 euros.

El "Gasto de personal" es la partida que se lleva un 93% del total de gasto del servicio.

En el ejercicio 2.018 a partir del nuevo sistema de facturación, a través de Mancomunidad de Montejurra, nos permite dejar a cero la cuenta de explotación de SERTECMASL y el mayor ingreso en Mancomunidad por la facturación de los servicios prestados a los distintos ayuntamientos ha permitido generar un mejor resultado en Mancomunidad de 111.206 euros en los ejercicios 2.018-2.021, que se ha incrementado con 6.560 euros en 2.022.

CIERRE DE CUENTAS DE 2022 DE MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA:

CIERRE PRESUPUESTARIO 2.022							
Orgánico	Funcional	Económico	Descripción	Previsiones Iniciales	Total MC	Previsiones Definitivas	Obligaciones Reconocidas
			TOTAL GASTOS 2.022	13,716,382.00	1,624,930.00	15,241,312.00	14,115,687.18
			GASTOS SERVICIO AGUAS	9,970,262.00	1,469,930.00	11,440,192.00	9,667,447.66
0	1612	1310000	RETRIBUCIÓN BÁSICA P.LABORAL-AGUA	27,540.00	0.00	27,540.00	9,007.04
0	1612	1600000	SEGURIDAD SOCIAL P.LABORAL	9,955.00	0.00	9,955.00	3,123.00
0	1612	2210100	COMPRA AGUA	8,000.00	0.00	8,000.00	7,378.71
0	1612	2250000	CANON C.H.E.	10,000.00	0.00	10,000.00	6,862.33
0	1612	2270900	TRANSFERENCIA GESTIÓN S.AGUA-	4,363,430.00	966,430.00	5,331,860.00	5,354,398.12
0	1602	2270901	TRANSFERENCIA GESTIÓN S.DEPURACIÓN	1,724,859.00	0.00	1,724,859.00	2,028,509.12
0	1612	2302001	DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS P.LABORAL	300.00	0.00	300.00	0.00
0	1612	4622001	TRANSFERENCIA AYUNTAMIENTOS	6,200.00	0.00	6,200.00	12,622.37
0	1612	6240001	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS S. AGUAS	0.00	60,000.00	60,000.00	29,950.00
0	1612	6290009	AB.VIANA-RIBERA MONTEJURRA (COND.MJES-LOS ARCOS)	1,178,000.00	0.00	1,178,000.00	1,101,520.60
0	1612	6290011	BOMBEO MENA ZA	120,000.00	35,000.00	155,000.00	156,583.11
0	1612	6290012	TELECONTROL Y TELEMANDO	219,000.00	0.00	219,000.00	1,254.28
0	1612	6290013	IMPERMEABILIZACIÓN DEPÓSITOS	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00
0	1612	6290014	ABS,VIANA R. MM-COND.LAZAGURRIA-VIANA	0.00	84,500.00	84,500.00	84,468.24
0	1602	6290025	EDAR GUZQUIZA	150,000.00	0.00	150,000.00	116,964.12
0	1602	6290027	EDAR A RELLAÑO	178,000.00	116,000.00	296,000.00	295,067.49
0	1602	6290028	EDAR ESPRONCEDA	467,000.00	0.00	467,000.00	0.00
0	1602	6290030	EDAR LUQUIN	238,000.00	26,000.00	266,000.00	298,344.64
0	1602	6290031	EDAR LA BEAGA	367,000.00	0.00	367,000.00	145.00
0	1602	6290032	EDAR AZQUETA	132,000.00	0.00	132,000.00	0.00
0	1602	6290034	EDAR CARCAR (LA VENTA)	258,000.00	0.00	258,000.00	184,478.73
0	1602	6290035	EDAR A CEDO	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00
0	1602	6290036	EDAR GROGIN-UBAGO-MENDAZA	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
0	1602	6290037	SOTERRAMIENTO A.T.EDAR ARRONIZ	0.00	0.00	0.00	483.67
0	1612	6390001	R.REDES VARIAS	100,000.00	0.00	100,000.00	3,969.47
0	1612	6390092	R.REDES SAN SOL (BARRIO NUEVO)	24,000.00	0.00	24,000.00	19,683.48
0	1612	6390093	R.REDES CARCAR (OLA VENTA)	20,000.00	0.00	20,000.00	10,479.89
0	1612	6390095	R.REDES GROGIN (ZELAIA)	25,000.00	2,000.00	27,000.00	26,061.74
0	1612	6390097	R.REDES TRAVESIA-VIANA-	49,000.00	11,000.00	60,000.00	59,068.35
0	1612	6390098	R.REDES COLECTOR-MENDAZA VIA-CARA LOGROÑO	0.00	13,000.00	13,000.00	12,972.17
0	1612	6390099	R.REDES C/CARLOGROÑO-MENDAZA VIA-	0.00	150,000.00	150,000.00	34,051.98
0	1612	7400003	TRANSF. S.M.S.A.-INVERSIONES AGUA-	79,978.00	0.00	79,978.00	0.00
			GASTOS SERVICIO R.S.U.	3,082,646.00	0.00	3,082,646.00	3,483,142.21
1	1623	1310002	RETRIBUCIÓN P.LABORAL-TRATAM.-	27,540.00	0.00	27,540.00	10,014.08
1	1623	1600002	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL-TRATAMIENTO-	9,955.00	0.00	9,955.00	6,246.00
1	1623	2250001	IMPUESTO ELIMINACIÓN DE VERTIDOS	218,000.00	0.00	218,000.00	242,243.64
1	1623	2269901	GASTOS VARIOS-RSU-	0.00	0.00	0.00	502.81
1	1621	2279901	TRANSFERENCIA GESTIÓN SERVICIO RECOGIDA	1,370,073.00	0.00	1,370,073.00	1,374,456.58
1	1623	2302002	DIETAS Y D.P.LABORAL-TRATAMIENTO-	300.00	0.00	300.00	0.00
1	1623	4622002	TRANSFERENCIA A.Y. CARCAR	70,350.00	0.00	70,350.00	70,350.40
1	1623	6390050	VERTEDERO PLANTA DE CARCAR	0.00	69,202.00	69,202.00	71,328.60
1	1621	7400001	TRANSFERENCIA S.M.S.A.-INVERSIONES RSU	1,306,328.00	-69,202.00	1,317,126.00	1,700,000.00
			GASTOS SERVICIO GENERALES	663,674.00	55,000.00	718,674.00	776,097.42
3	4140	4660101	TRANSFERENCIA TEDER-CONSORCIO TUR.	190,240.00	0.00	190,240.00	196,770.38
3	9120	1000100	RETRIBUCIÓN PRESIDENCIA	27,600.00	0.00	27,600.00	27,600.02
3	9200	1310003	RETRIBUCIÓN B. PERSONAL LA BORAL-BRIGADA I.S.	73,440.00	0.00	73,440.00	99,747.96
3	9200	1600003	SEGURIDAD SOCIAL-BRIGADA I.S.	26,548.00	0.00	26,548.00	33,583.38
3	9120	1600200	S.SOCIAL PRESIDENCIA	8,859.00	0.00	8,859.00	9,883.06
3	9200	2160000	MANTENIMIENTO EQ.INFORMÁTICA-ANMSA-	13,000.00	0.00	13,000.00	16,891.16
3	9200	2260200	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3,000.00	0.00	3,000.00	3,579.48
3	9200	2263000	SERVICIOS BANCARIOS	2,000.00	0.00	2,000.00	3,272.11
3	9200	2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS	4,000.00	0.00	4,000.00	2,007.87
3	9320	2270800	RECAUDACIÓN EN FAVOR DE M.M.	25,000.00	0.00	25,000.00	32,769.04
3	9120	2300001	DIETAS CONSEJEROS-PRESIDENCIA	3,000.00	0.00	3,000.00	2,500.00
3	9200	2302000	DIETAS DEL PERSONAL-SECRETARÍA E INTERV.-	8,996.00	0.00	8,996.00	8,996.00
3	9200	2302003	DIETAS Y DESP.P.LABORAL-BRIGADA I.S	3,000.00	0.00	3,000.00	5,138.56
3	9120	2310001	DESPLAZAMIENTOS-CONSEJEROS-	4,000.00	0.00	4,000.00	2,859.94
3	9200	4660100	OTRAS TRANSFERENCIAS	5,300.00	0.00	5,300.00	5,159.78
3	9430	4670000	TRANSFERENCIA C.TURÍSTICO	2,600.00	0.00	2,600.00	2,600.00
3	9200	4820001	ACCIONES DE INTERÉS SUPRA MUNICIPAL	26,000.00	0.00	26,000.00	25,240.00
3	9200	4820002	PROYECTOS DE COLABORACIÓN 3º MUNDO	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00
3	9200	4820003	TRANSFERENCIA SERTECMAS L.	216,991.00	0.00	216,991.00	225,508.35
3	9200	6220000	PLACAS SOLARES-EDIFICIO SEDE-	0.00	55,000.00	55,000.00	51,050.43
Orgánico	Funcional	Económico	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos
			TOTAL INGRESOS 2.022	13,716,382.00	1,624,930.00	15,241,312.00	15,426,432.38
			INGRESOS SERVICIO AGUAS	10,251,446.00	1,624,930.00	11,776,376.00	12,766,464.60
0		3000000	TASAS SERVICIO DE AGUA	5,300,586.00	0.00	5,300,586.00	5,360,016.82
0		3000001	ALTAS Y ACOMETIDAS	95,000.00	0.00	95,000.00	95,875.21
0		3921000	RECARGOS PAGOS FUERA DE PLAZO	40,000.00	0.00	40,000.00	57,767.34
0		3999000	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1,000.00	0.00	1,000.00	342.85
0		4511000	SUBVENCIONES CORRIENTES S.N.E.-	72,600.00	0.00	72,600.00	61,940.54
0		4530000	TRANSFERENCIA DEPURACIÓN NILSA	1,724,859.00	0.00	1,724,859.00	2,028,509.12
0		5200000	INTERESES DEPÓSITOS	40,300.00	0.00	40,300.00	40,300.00
0		7508000	SUBVENCIÓN A BASTECIMIENTO A AGUA	942,400.00	0.00	942,400.00	4,009,209.73
0		7508001	SUBVENCIÓN R.REDES AGUAS	0.00	10,400.00	10,400.00	9,080.51
0		7530000	SUBVENCIÓN NILSA-EDAR-	1,885,000.00	146,000.00	2,031,000.00	813,093.31
0		7620000	APORTACIÓN A YUNTAMIENTOS REDES	14,700.00	56,000.00	70,700.00	54,229.17
0		7970000	TRANSFERENCIAS F.EUROPEOS-NEXT G.-	0.00	59,500.00	59,500.00	0.00
0		8310000	ACTIVOS FINANCIEROS-SMSA-A GUAS	135,000.00	0.00	135,000.00	135,000.00
0		87000	REMANENTE DE TESORERÍA I.G.GENERALES	0.00	1,253,030.00	1,253,030.00	0.00
			INGRESOS SERVICIO R.S.U.	3,082,646.00	0.00	3,082,646.00	2,246,814.86
1		3020000	TASAS RECOGIDA R.S.U.	2,109,886.00	0.00	2,109,886.00	2,157,870.37
1		3921010	SANCIÓNES RSU	0.00	0.00	0.00	3,427.23
1		3999001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	100.00	0.00	100.00	0.00
1		4511001	SUBVENCIONES CORRIENTES S.N.E.	13,200.00	0.00	13,200.00	13,200.00
1		4511011	SUBVENCIONES CORRIENTES RSU	92,766.00	0.00	92,766.00	0.00
1		4511012	APORTACIÓN A YUNTAMIENTOS RSU	22,000.00	0.00	22,000.00	34,557.26
1		4622002	TRANSFERENCIA A YUNTAMIENTO CARCAR	0.00	0.00	0.00	0.00
1		5200001	INTERESES DEPÓSITOS	9,760.00	0.00	9,760.00	9,760.00
1		7509000	SUBVENCIONES CAPITAL RSU	456,587.00	0.00	456,587.00	0.00
1		8310001	ACTIVOS FINANCIEROS S.M.S.A.	54,000.00	0.00	54,000.00	28,000.00
1		8600000	ACTIVOS FINANCIEROS	324,247.00	0.00	324,247.00	0.00
			INGRESOS SERVICIO GENERALES	382,391.00	0.00	382,391.00	414,162.92
3		4508000	SUBVENCIONES CORRIENTES-ORVE-	216,991.00	0.00	216,991.00	242,222.54
3		4622001	TRANSFERENCIA A YUNTAMIENTOS-TEDER-A.D.	165,400.00	0.00	165,400.00	171,930.38
			RESULTADO (INGRESOS - GASTOS)	0.00	0.00	0.00	1,310,745.20
RESULTADO PRESUPUESTOS 2022				Resultado Inicial	Financiación con R.Tesorería	Desviación de Financiación	RESULTADO AJUSTADO 2022
				1,310,745.20	975,430.00	-3,009,061.45	-722,886.25

REMANENTE DE TESORERÍA M.M. 2.022					
	AGUA	R.S.U.	PAVIMENT.	EXTRAPR.	TOTAL 2022
DEUDORES PTES.DE COBRO	1.241.593,11	134.275,94	1,00	3.647.924,94	5.023.794,99
PTES.DE COBRO PTO.CORRIENTE	1.314.919,75	161.262,23	0,00		1.476.181,98
PTES.DE COBRO PTOS.CERRADOS	163.466,05	63.310,19	1,00		226.777,24
P.COBO I.V.A. REPERCUTIDO Y G.N.				1.103.786,98	1.103.786,98
P.COBO OPER.NO PRESUPUESTARIAS				2.544.137,96	2.544.137,96
SALDOS DE DUDOSO COBRO	-236.792,69	-90.296,48			-327.089,17
DEUDORES PTES.DE PAGO	107.085,48	57.855,98	0,00	490.834,27	655.775,73
PTES.DE PAGO PTO.CORRIENTE	105.449,37	57.855,98	0,00		163.305,35
PTES.DE PAGO PTOS.CERRADOS	1.636,11	0,00	0,00		1.636,11
DEVOLUCIONES DE INGRESOS PTES.	0,00				0,00
P.PAGO RECURSOS ACREEDORES IVA				22.343,29	22.343,29
P.PAGO OPER.NO PRESUPUESTARIAS				468.490,98	468.490,98
FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	6.624.597,10	1.924.917,23	-1,00	-3.157.090,67	5.392.422,66
REMANENTE DE TESORERÍA	7.759.104,73	2.001.337,19	0,00	0,00	9.760.441,92
REMANENTE AFECTO A INVERSIONES	3.252.397,63	0,00	0,00	0,00	3.252.397,63
REMANENTE PARA G.GENERALES	4.506.707,10	2.001.337,19	0,00	0,00	6.508.044,29

CUENTAS CONSOLIDADAS 2022:

CUENTA DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADO M.M. 2.022					
			CIERRE 22	CIERRE 21	INCREM.22
			TOTAL	TOTAL	TOTAL
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS			13.636.546,43	12.606.706,00	1.029.840,43
<u>Ventas</u>			<u>5.492.248,52</u>	<u>5.402.429,85</u>	<u>89.818,67</u>
-Venta Mercaderías y P.Reciclados			171.267,96	223.485,38	-52.217,42
-Venta de Agua			5.320.980,56	5.178.944,47	142.036,09
<u>Prestación de Servicios</u>			<u>8.144.297,91</u>	<u>7.204.276,15</u>	<u>940.021,76</u>
-Oficina Técnica			18.589,87	46.415,28	-27.825,41
-Ventas Altas, Acometidas			92.263,98	98.550,99	-6.287,01
-Aport. ECOEMBES-Vertidos y Otros			1.394.833,97	1.247.511,40	147.322,57
-Servicios Depuración.			2.039.117,51	1.605.638,18	433.479,33
-Prestación Servicios RSU			4.212.829,75	3.825.286,71	387.543,04
-Prestación Servicios ORVE y S.U.			386.662,83	380.873,59	5.789,24
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS			-10.330,55	-11.325,51	994,96
TRABAJO PARA INMOVILIZADO			301.494,66	194.381,04	107.113,62
APROVISIONAMIENTOS			-1.994.425,61	-1.753.504,62	240.920,99
<u>Consumo de Mercaderías</u>			<u>-553.698,83</u>	<u>-688.182,36</u>	<u>-134.483,53</u>
<u>Trabajos Realizados por Otras Empresas</u>			<u>-1.440.726,78</u>	<u>-1.065.322,26</u>	<u>375.404,52</u>
-Trabajos de Terceros			-1.440.726,78	-1.065.322,26	375.404,52
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			881.809,65	762.332,07	119.477,58
<u>Ingresos Accesorios y Otros</u>			<u>174.329,84</u>	<u>124.719,01</u>	<u>49.610,83</u>
-Servicios a Terceros Y Otros Ingresos			111.685,15	62.896,41	48.788,74
-Ingresos Extraordinarios			62.644,69	61.822,60	822,09
<u>Subvenciones de Explotación</u>			<u>707.479,81</u>	<u>637.613,06</u>	<u>69.866,75</u>
GASTOS DE PERSONAL			-6.615.622,51	-6.539.265,57	76.356,94
<u>Sueldos, Salarios y Asimilados</u>			<u>-4.963.098,27</u>	<u>-4.960.951,53</u>	<u>2.146,74</u>
<u>Gargas Sociales</u>			<u>-1.652.524,24</u>	<u>-1.578.314,04</u>	<u>74.210,20</u>
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN			-5.236.045,13	-3.382.944,64	1.853.100,49
<u>Servicios Exteriores</u>			<u>-4.918.794,93</u>	<u>-3.105.049,39</u>	<u>1.813.745,54</u>
-Alquileres			-70.350,40	-70.350,40	0,00
-Mantenimiento y Conservación			-1.187.971,97	-1.072.196,42	115.775,55
-Servicios Profesionales			-68.345,39	-65.785,28	2.560,11
-Seguros			-167.592,64	-159.062,23	8.530,41
-Servicios Bancarios			-8.522,69	-6.936,25	1.586,44
-Publicidad, Propaganda y R.Públicas			-64.438,25	-58.718,49	5.719,76
-Suministros			-2.810.488,03	-1.102.549,34	1.707.938,69
-Otros Servicios			-541.085,56	-569.450,98	-28.365,42
<u>Tasas y O.Impuestos</u>			<u>-255.815,25</u>	<u>-211.992,75</u>	<u>43.822,50</u>
<u>Pérdidas, Deterioro y Variación de Provisiones</u>			<u>-5.753,67</u>	<u>-31.408,78</u>	<u>-25.655,11</u>
<u>Otros Gastos de Gestión Corriente</u>			<u>-55.681,28</u>	<u>-34.493,72</u>	<u>21.187,56</u>
AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO			-4.319.888,95	-4.254.486,11	65.402,84
IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOV.			2.962.399,60	3.005.223,83	-42.824,23
DETERIOD.Y RDO. INMOVILIZADO			300,00	11.950,00	-11.650,00
OTROS RESULTADOS			42.104,68	0,00	42.104,68
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			-351.657,73	639.066,49	-990.724,22
INGRESOS FINANCIEROS			0,97	2,25	-1,28
GASTOS FINANCIEROS			0,00	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO			0,97	2,25	-1,28
RESULTADO EJERCICIO 2.022			-351.656,76	639.068,74	-990.725,50

BALANCE CONSOLIDADO M.M. 2.022				
ACTIVO			AÑO 2.022	AÑO 2.021
ACTIVO NO CORRIENTE			54.655.345,51	52.089.516,26
INMOVILIZADO INTANGIBLE			164.745,49	183.786,04
APLICACIONES INFORMÁTICAS			24.034,13	38.084,68
TERRENOS EN CESIÓN			140.711,36	145.701,36
INMOVILIZADO MATERIAL			51.051.327,00	48.337.034,12
EDIFICIOS, C. Y TERRENOS			3.559.758,92	3.769.759,92
INSTALACIONES TÉCNICAS Y O.I.MATERI			44.869.483,33	44.069.420,44
-INSTALACIONES TÉCNICAS-S.AGUA-			35.739.243,66	36.517.880,84
-INSTALACIONES TÉCNICAS-PLANTA RS			6.031.556,91	4.613.554,04
-CONTENEDORES R.S.U.			1.492.766,73	1.358.349,19
-MAQUINARÍA, UTILLAJE Y O.I.			213.952,50	94.612,85
-ELEMENTOS DE TRASPORTE			1.283.185,07	1.380.964,04
-MOBILIARIO			89.323,10	84.627,57
-EQUIPOS INFORMÁTICOS			19.455,36	19.431,91
INMOVILIZADO EN CURSO			2.622.084,75	497.853,76
INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.			3.439.273,02	3.568.696,10
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			3.439.273,02	3.568.696,10
ACTIVO CORRIENTE			13.968.230,64	12.419.563,85
EXISTENCIAS COMERCIALES			560.308,65	530.637,87
DEUDORES COMERCIALES Y O.C.A COBRA			6.962.747,86	6.843.014,89
CLIENTES POR VENTAS Y P.SERVICIOS			5.595.295,95	5.604.882,06
-CLIENTES			5.359.442,90	5.358.827,51
-CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO			651.218,32	677.752,12
-PROVISIÓN CLIENTES Y D.DUDOSO COB			-415.365,27	-431.697,57
DEUDORES VARIOS			192.517,14	178.795,12
PERSONAL			1.600,00	0,00
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			1.173.334,77	1.059.337,71
INVERSIONES FINANCIERAS A C.P.			22.000,00	22.000,00
PERIODIFICACIONES A C.P.			84.742,81	76.415,78
TESORERÍA			6.338.431,32	4.947.495,31
TOTAL ACTIVO 2.022			68.623.576,15	64.509.080,11
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			AÑO 2.022	AÑO 2.021
PATRIMONIO NETO			62.869.793,94	59.822.529,04
FONDOS PROPIOS			26.904.616,54	27.243.716,04
FONDO SOCIAL			1.084.476,45	1.071.919,19
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES			26.171.796,85	25.532.728,11
RESULTADO EJERCICIO			-351.656,76	639.068,74
SUBVENCIONES			35.965.177,40	32.578.813,00
PASIVO NO CORRIENTE			382.519,20	398.083,96
PROVISIONES A L.P.			16.400,00	47.139,00
OTRAS PROVISIONES			16.400,00	47.139,00
DEUDAS A LARGO PLAZO			366.119,20	350.944,96
OTROS PASIVOS FINANCIEROS			366.119,20	350.944,96
PASIVO CORRIENTE			5.371.263,01	4.288.467,11
PROVISIONES A CORTO PLAZO			56.357,00	51.226,00
DEUDAS A CORTO PLAZO			738.393,54	355.430,23
OTRAS PASIVOS FINANCIEROS			738.393,54	355.430,23
ACREEDORES COMERCIALES Y O.C. A P.			3.079.035,25	2.401.442,29
PROVEEDORES			313.244,88	156.955,09
ACREEDORES VARIOS			909.477,63	308.317,86
PERSONAL			97.212,27	96.797,27
OTRAS DEUDAS CON ADM. PÚBLICAS			1.759.100,47	1.839.372,07
PERIODIFICACIONES A C.P.			1.497.477,22	1.480.368,59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			68.623.576,15	64.509.080,11

Las explicaciones y comentarios del Sr. Jesús García de Baquedano son las siguientes: en los datos sobre la ejecución del presupuesto de Mancomunidad durante el ejercicio 2022, se identifican los correspondientes a "Servicios Generales", "Agua", "Recogida y Tratamiento de R.U.". Los gastos e ingresos son imputados a cada uno de estos servicios de forma que obtenemos un "Resultado Presupuestario" para cada uno de los servicios, además del global de Mancomunidad de Montejurra.

El cierre de cada uno de los capítulos de gastos e ingresos lo comparamos con el presupuesto inicial y con el definitivo, el obtenido a partir de las modificaciones presupuestarias habidas a lo largo del año.

GASTOS EJERCICIO 2.022

El volumen de ejecución presupuestario ha sido de un 93% con respecto a la última modificación presupuestaria y de un 103% respecto al presupuesto inicial.

SERVICIOS GENERALES

En esta función se recogen gastos como los de "Mantenimiento del Equipo Informático con A.N.I.M.S.A.", "Servicio de la Agencia Ejecutiva", "Dietas Secretaría", "Transferencia SERTECMASL" y "Transferencia TEDER y F.N.M.C."

El conjunto de estos gastos ha sido de 56.523 euros superior a la cantidad presupuestada, esto supone una ejecución de un 7,9% superior a lo presupuestado.

La mayor variación se produce en la partida de "Gastos de Personal Laboral (TEDER)", el incremento por los conceptos de sueldo bruto y seguridad social ha sido de 33.343 euros. Habíamos previsto la contratación de 8 trabajadores durante seis meses y un coste unitario de 12.353 euros y en vista de las solicitudes de servicios por parte de los ayuntamientos de Mancomunidad se decidió contratar 10 trabajadores, dos más de lo inicialmente presupuestado.

Las partidas "Transferencia TEDER-C. Turístico", "Transferencia SERTECMSL" y "Recaudación Agencia Ejecutiva" se incrementan en 6.530, 8.517 y 7.709 euros, los mismos importes en que se incrementan sus ingresos respectivos.

La variación del resto de partidas es muy pequeña con respecto a lo presupuestado.

ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUA

El nivel de ejecución es del 86%

En esta función se recogen como partidas más importantes:

- "Transferencia a S.M.S.A." por la prestación del servicio de gestión de agua, este gasto se incrementa con relación al presupuesto final en 22.538 euros, un 0,4%. El motivo de este aumento ya se explica en el cierre de cuentas de Servicios de Montejurra S.A.

Como consecuencia del elevado precio que en el ejercicio 2022 tuvo la "Energía Eléctrica" se realizó una modificación presupuestaria en Noviembre de 2.022 por 968.430 euros, con este incremento se ha podido cubrir casi en su totalidad en gasto de esta partida.

- "Transferencia por el Servicio de Depuración-N.I.L.S.A.", este gasto aumenta en 303.650 euros, un 17,6%, respecto a la cantidad presupuestada, esta partida coincide con la de ingresos "Aportación N.I.L.S.A. Depuración". Corresponde a la aportación que hace esta sociedad pública para compensar los gastos por depuración habidos en S.M.S.A.

El motivo del incremento es similar al ya comentado del aumento en la partida de "Energía Eléctrica EDAR"

- En este grupo de gastos, el resto de partidas, con excepción de las de inversiones que se detallan posteriormente, no suponen variaciones importantes con respecto a lo presupuestado.

El grupo de gasto que explica la mayor parte de la desviación corresponde a la partida de "Inversiones".

- "Inversiones en Abastecimiento en Alta, Renovación de Redes, Depuración y Otras", en estos gastos es donde tenemos una mayor diferencia con relación al presupuesto.

	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
-Abastecimiento en Alta	1.756	1.344	-412

-Renovación de Redes	394	166	-228
-Saneamiento-Depuración-	2.031	895	-1.136
-Otros	60	30	-30
TOTAL	4.241	2.435	-1.806

-El retraso en la realización de las obras de "Depuración" ha sido la causa más importante de este nivel de ejecución.

RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE R.U.

El volumen de ejecución en este servicio es de 3.483.142 euros frente a unas previsiones de 3.082.546, lo que supone una realización del 113%.

En este servicio tenemos como partidas de gastos más importantes:

- "Transferencia de Recogida R.U.-S.M.S.A." por la gestión del servicio de recogida de R.U., se produce un ligero incremento, 4.384 euros con respecto a lo presupuestado, esta cantidad ya viene explicada en el cierre de S.M.S.A.

- "Impuesto por Eliminación de Vertidos" . El volumen de toneladas vertidas a "Vertedero" ha sido superior a la prevista inicialmente, ha habido un incremento de un 11% respecto a lo presupuestado.

- "Transferencia S.M.S.A. RSU (Inversiones)" . El volumen tan importante de la inversiones del servicio de "Residuos" por parte de S.M.S.A. y la reducción de las "Subvenciones" esperadas para financiar estas inversiones, hace que esta "Transferencia" a S.M.S.A. se incremente de forma muy importante.

Hemos incrementado este gasto en 382.874 euros, un 29%, respecto a lo presupuestado.

Esta mayor ejecución en 2022 va a permitir que en el ejercicio 2.023 no sea necesaria financiar tanta inversión como la prevista inicialmente.

INGRESOS EJERCICIO 2.022

Al igual que en los gastos vamos a diferenciar los ingresos habidos en cada uno de los servicios y analizaremos las desviaciones más importantes.

INGRESOS SERVICIO DE AGUA

-El ingreso "Tasas Abastecimiento de Agua" ha tenido un aumento con relación al presupuesto definitivo de 59.430 euros, un 1% mayor. Ha habido un incremento de m3 facturados, se facturan 6.610.557 m3. En el ejercicio anterior la cantidad facturada fue de 6.239.711 m3, esto ha supuesto un incremento de 280.801 m3.

El consumo facturado vuelve a cifras de años anteriores al 2.020, en el año 2.019 los m3 facturados fueron de 6.317.448, cantidad muy similar al consumo facturado en el ejercicio 2.021.

El incremento se produce principalmente en el consumo "Industrial" que aumenta en 150.400 m3, un 5,21%.

En "Altas y Acometidas" se ha producido un incremento de 975 euros, un 1%.

-La partida "Recargos y apremios" aumenta en 17.767 euros con respecto a lo presupuestado. En esta partida recoge los ingresos obtenidos por recargos en el cobro de recibos fuera de plazo, principalmente los aplicados vía agencia ejecutiva.

- "Transferencias de Entidades Locales y Gobierno de Navarra": Se produce un aumento de 292.990 euros, motivada por:

Un aumento de 303.650 euros en la aportación de NILSA para el mantenimiento de las EDAR y las subvenciones recibidas para financiar los gastos del personal contratado de inserción social que disminuyen en 10.659 euros.

-La partida de "Intereses Cuentas Corrientes" corresponde a la cantidad pagada por Servicios de Montejurra S.A. por los préstamos que Mancomunidad le concede para la financiación de las distintas inversiones, estos intereses se elevan a 40.300 euros.

El bajo nivel de los tipos de interés obtenidos en las imposiciones de realizadas está haciendo que año tras año estos ingresos vayan descendiendo de forma importante, en el ejercicio 2022 es cero el ingreso por este concepto.

-El ingreso de "Transferencias de Capital-Gobierno de Navarra y Ayuntamientos" aumenta en 1.871.613 euros como consecuencia de un menor volumen de ejecución de obras.

	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
-Subvenciones en Alta	942.400	4.009.210	3.066.810
-Subv en R. Redes	81.100	63.310	-17.790
-Subvenciones Depuración	2.031.000	913.093	-1.117.907
-Otros	59.500	0	-59.500
TOTAL	3.114.000	4.985.613	1.871.613

El incremento habido en los ingresos por aportaciones del Gobierno de Navarra para financiar obras en "Alta" es debido a que por la normativa de abonos de subvención de las obras del nuevo P.I.L. hemos recibido el 65% de la aportación fijada de tres obras que no se han comenzado todavía.

Son las obras:

- Conducción Los Arcos derivación de Viana
- Ramal Conducción a Viana-1ª Fase.
- Actualización de Telemando y Telecontrol.

-En la partida de "Activos Financieros" recogemos la amortización de los préstamos vivos que tiene Mancomunidad con S.M.S.A. imputables al servicio de aguas

INGRESOS SERVICIO DE R.S.U.

- En la partida "Tasas Recogida R.U." tenemos un mejor resultado final de 47.984 euros.
- "Transferencias Corrientes". Las subvenciones recibidas corresponden a las cantidades aportadas para financiar parte del gasto del personal contratado de "Inserción Social".
- En la partida de "Intereses Cuentas Corrientes" ocurre lo ya comentado en esta partida en el servicio de aguas.

-En la partida de "Activos Financieros" recogemos la amortización de los préstamos vivos que tiene Mancomunidad con S.M.S.A. imputables al servicio de residuos, 28.000 euros.

En esta partida tenemos también la venta de "Activos Financieros" para hacer frente a las inversiones a realizar en el servicio de Residuos en el conjunto de Mancomunidad, no hemos activado ninguna cantidad en este ejercicio por este concepto.

El resto de "Subvenciones" con importe cero son debidas al retraso en la recepción de las mismas del "Fondo de Residuos" principalmente, estas aportaciones se irán recibiendo a lo largo del 2.023.

RESULTADO POR SERVICIOS 2.022

El "Resultado Final" para el ejercicio 2.022 es de -722.886 Euros. En el servicio de "Aguas" hay un superávit de 474.817 Euros y en "R.U." de -1.197.703 Euros.

Al resultado inicial de los servicios, 1.310.745 euros:

-Lo reducimos en 3.009.061 euros por la "Desviación en la Financiación" de las distintas inversiones habidas en el 2.022. El calendario de aportaciones del Gobierno no coincide con el año de ejecución de las obras y en el ejercicio 2.022 nos abona esa cantidad superior al equivalente de las inversiones ejecutadas.

-Aumentamos el resultado inicial con aquellas partidas financiadas con "Remanente de Tesorería de Años Anteriores", 975.430 euros.

REMANENTE DE TESORERÍA AÑO 2.022

La cantidad que resulta por este concepto nos indica, para cada sección, cual es el resultado acumulado de cada uno de los servicios a 31 de diciembre de 2.022. Por tanto, será la cantidad que podamos aplicar para el ejercicio siguiente.

Este concepto se obtiene como resultado de:

- El importe de los "Deudores Pendientes de Cobro" a 31 de diciembre y que supondrán un cobro en caja en el año 2.023, conforme se vayan haciendo efectivas dichas deudas, 5.350.884 euros.

- A estas cantidades pendientes de cobro les restamos aquellos saldos considerados como de "Difícil Cobro", 327.089 euros para el conjunto de "Aguas" y "R.U."

- A lo anterior le añadimos los saldos líquidos de "Caja y Bancos" al cierre del ejercicio, 5.392.422 euros.

- Deducimos de las cantidades netas pendientes de cobro y de la tesorería aquellos importes que están a cierre del ejercicio como "Pendientes de Pago" y que lógicamente se irán liquidando a lo largo del ejercicio siguiente, 655.776 euros.

La cantidad resultante en cada uno de los servicios es la que Mancomunidad podrá aplicar en el ejercicio 2.023 para hacer frente a los nuevos gastos o inversiones no afectas que se crean más convenientes. Este importe será de 4.506.707 Euros en el servicio de "Aguas", 2.001.337 Euros en "R.S.U." y 0 Euros en "Pavimentación", 6.508.044 Euros en total.

El Sr. García de Baquedano añade que las cuentas han sido auditadas y que el informe emitido no tiene "salvedades" concluyendo que reflejan fielmente la imagen de las tres entidades. Procede seguidamente a dar lectura de dichas conclusiones.

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR MAYORÍA:

Se abstienen los representantes de Metauten y Valle de Yerri (votos: 1.852) y no se registran votos en contra.

1. Aprobar el cierre de la Cuenta General Única de la Mancomunidad correspondiente al año 2022 en los mismos términos del informe presentado.

2. Facultar al Sr. Presidente, D. Emilio Cigudosa García, para llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de este acuerdo.

3. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE 2023 (1ª MODIFICACIÓN):

Se procede a la lectura del informe de Intervención que consta en el expediente y se exponen los motivos que justifican la propuesta de modificación, que son básicamente dos:

La incorporación de nuevas partidas de renovación de redes tras la aprobación de la inclusión provisional de varias actuaciones en el Plan de Infraestructuras Locales respecto a la financiación del coste de la redacción de los proyectos y las subvenciones concedidas para las siguientes actuaciones: impermeabilización de tres depósitos y la solución del abastecimiento a Riezu, que precisan completar la financiación con remanente de tesorería.

Los expedientes de modificación que se propone aprobar son los siguientes:

- Impermeabilización de depósitos y abastecimiento a Riezu: aprobación de crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería y subvención procedente del Gobierno de Navarra.

- Renovación de redes en Cárcar (zona de la Venta): aprobación de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería.

- Renovación de redes en Mendavia (calle Caralagroño): aprobación de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería y aportación del Ayuntamiento.

- Renovación de redes en las localidades de Mendavia (calle Calvario), Bargota (calle Real y Camino de Goraño), y Lodosa (calle Florida): aprobación de crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería y aportaciones de los respectivos Ayuntamientos.

-Renovación de redes en las localidades de Larrión, San Adrián (calles Camino y Marinal), Cárcar (calle San Cerni), Lodosa (Barrio de La Cava), Viana (Camino Fuente Vieja), Azagra (Avenida Gregorio Berisa), Lerín (calles Navarra y Barranco Nuevo), Eraul (calle Odieta), Oteiza (calles Garchena y San Salvador) y Ayegui (Camino Estella): aprobación de crédito extraordinario financiado con la minoración de la partida de renovación de redes varias en la misma cantidad.

-Actuación de adecuación de la zona de maduración de la planta de Cárcar: aprobación de crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería.

-Transferencia a SMSA por inversiones en RSU: aprobación de e suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería.

INVERSIÓN:	PPTO. 2023:	R. TESORERÍA:	SUBVENCIÓN:	TOTAL:
IMPERMEABILIZACIÓN DEPÓSITOS	0,00	66.800, 00	91.200, 00	158.000, 00
ABASTECIMIENTO A RIEZU	0,00	3.200, 00	12.800, 00	16.000, 00
R.R. CÁRCAR-LA VENTA	2.100, 00	13.000, 00	0, 00	15.100, 00

INVERSIÓN:	PPTO. 2023:	R. TESORERÍA:	APORT.AYTO.:	TOTAL:
RR. MENDAVIA-CARALOGROÑO	42.200, 00	44.100, 00	18.900, 00	105.200, 00
RR. BARGOTA-REAL Y GORAÑO	0,00	22.400,00	9.600, 00	32.000, 00
RR. LODOSA-FLORIDA	0,00	82.600,00	35.400,00	118.000,00
RR. MENDAVIA-CALVARIO	0,00	1.820,00	780,00	2.600,00

INVERSIÓN:	PPTO. 2023:	TRASPASO PARTIDAS:	TOTAL:
RR. VARIAS PIL	560.000,00	-110.500,00	449.500,00
RR. LARRIÓN	0,00	3.600,00	3.600,00
RR. SAN ADRIÁN-CAMINO Y MARINAL	0,00	7.200, 00	7.200, 00
RR. CÁRCAR-SAN CERNI	0,00	12.000,00	12.000,00
RR. LODOSA-BARRIO LA CAVA	0,00	9.000,00	9.000,00
RR..VIANA-CAMINO FUENTE VIEJA	0,00	5.300,00	5.300,00
RR. AZAGRA-AVDA. GREGORIO BERISA	0,00	4.400,00	4.400,00
RR. LERÍN-NAVARRA BARRANCO NUEVO	0,00	9.000,00	9.000,00
RR. ERAUL-ODIETA	0,00	4.000,00	4.000,00
RR. OTEIZA-GARCHENA SAN SALVADOR	0,00	13.000,00	13.000,00
RR. AYEGUI-CAMINO ESTELLA	0,00	43.000,00	43.000,00

INVERSIÓN:	PPTO. 2023:	R. TESORERÍA:	TOTAL:
VERTEDERO CÁRCAR	0,00	15.500, 00	15.500, 00
ZONA MADURACIÓN CÁRCAR	0,00	6.200, 00	6.200, 00
TRANSF	155.453,00	213.789,00	369.242, 00

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1º. Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria 1ª al presupuesto del ejercicio 2023 en los términos del informe presentado.

2º. Afectar cuantía económica suficiente proveniente del Remanente de Tesorería del año 2022 para sufragar la parte de las inversiones previstas no cubierta mediante financiación externa.

3º. Instruir el oportuno expediente administrativo hasta la aprobación definitiva en la forma prevista legalmente.

4º. Facultar expresamente al Sr. Presidente para la realización de cuantas actuaciones públicas o privadas sean precisas en orden a la ejecución de este acuerdo.

4.- OTROS ASUNTOS.

-La Sra. Amaya Janices explica que mediante Acuerdo de la Comisión Permanente de Mancomunidad de Montejurra de fecha 28 de febrero de 2023 se designó a D. Basilio Medrando Marin como interventor de la Mancomunidad de Montejurra. Esta designación obedeció a la vacante surgida tras el cese de la persona que

había venido ejerciendo este cargo hasta la fecha, motivada, a su vez, por su traslado a un Ayuntamiento no integrado en la Mancomunidad.

Procede ahora, conforme al citado acuerdo, la ratificación de dicha designación por esta Asamblea.

La Secretaria, Dña. Asunción Gil Barnó, indica que para la adopción del acuerdo de ratificación es preciso acordar primeramente su inclusión en el orden del día, procediendo, acto seguido, a dar lectura al precepto que así lo contempla (artículo 82.3 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

No habiendo intervenciones al respecto, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1. Incluir en el orden del día para su debate y aprobación, en su caso, la ratificación de la designación de D. Basilio Medrano Marín, con D.N.I. 54.441.859 L, como interventor de la Mancomunidad de Montejurra.

2. Ratificar la designación de D. Basilio Medrano Marín, con D.N.I. 54.441.859 L, como interventor de la Mancomunidad de Montejurra.

-El Sr. Nicolás Ulibarri procede a explicar la situación actual de los acuíferos de los que Mancomunidad de Montejurra extrae el agua para prestar el servicio de abastecimiento de agua: acuífero Ancín-Mendoza (masa de agua de Lóquiz).

Parte su explicación, según indica, de un estudio realizado por EPTISA a instancia del Gobierno de Navarra, varios Ayuntamientos de la zona de Valdega, Mancomunidad de Montejurra, la asociación Salvemos el Ega y la CHE. El primer dato que ofrece es el de la recarga anual del acuífero de 40 hm³, que se descargan de forma natural, de los que Mancomunidad de Montejurra aprovecha 5,6 hm³.

En cuanto a los datos de piezometría, procede a mostrar mediante gráficos los datos de lámina de agua registrados en los últimos veinte años, que evidencian una tendencia descendente.

También explica que las previsiones apuntan a un nivel mínimo previsto en octubre de 2023 de 476 metros, superior al nivel de alerta que está en 463 metros.

Sin perjuicio de ello, termina haciendo un llamamiento a los Ayuntamientos para evitar el riego de jardines y minimizar la renovación del agua de las piscinas en solidaridad con otras zonas que sí presentan problemas de abastecimiento.

El Sr. Pedro Mangado, representante del Ayuntamiento de Sesma, apunta que la renovación mínima diaria exigida para las piscinas de uso público es del 5%. El Sr. Nicolás Ulibarri considera conveniente contactar con el Instituto de Salud Pública del Gobierno de Navarra para tratar de cuantificar la cantidad mínima necesaria a fin de poder reducirla, en su caso.

-El Sr. Nicolás Ulibarri traslada su exposición a la gestión del servicio de atención de los animales domésticos abandonados.

Informa de que trasladada la encuesta al conjunto de los Ayuntamientos mancomunados sobre la posible implantación de este servicio, sólo se ha recibido la respuesta de cuatro de ellos. Según indica el Sr. Ulibarri el mayor problema que genera la implantación de este servicio es el de la financiación.

El Sr. Francisco Javier Pérez Velasco, representante del Ayuntamiento de Aberin, considera que los costes que plantea el estudio de viabilidad elaborado están sobredimensionados y que el gasto anual por animal considerado (625 euros) le resulta excesivo.

El Sr. Nicolás Ulibarri explica que, dados los cuidados que deben emplearse con cada animal para dar cumplimiento a la normativa vigente, el gasto sí está justificado.

Continúa apuntando el Sr. Pérez Velasco que la financiación debe buscar la compensación de ingresos y gastos a través de aportaciones por la prestación efectiva del servicio.

El Sr. Nicolás Ulibarri contesta que, por tratarse de un servicio "no competencial", la forma de financiación debe decidirla cada Ayuntamiento. Apunta nuevamente el Sr. Francisco Javier Pérez Velasco que si la financiación no se plantea de forma mancomunada la gestión resultará todavía más complicada.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

-El Sr. Ramiro Urra, representante del Ayuntamiento del Valle de Yerri, pregunta por la situación actual de las concesiones de agua que se están tramitando con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Sr. Nicolás Ulibarri explica que contamos con una concesión provisional para dos años con la expectativa de que en este plazo de tiempo, según se nos ha trasladado desde el organismo de cuenca, puedan ser resueltas las concesiones definitivas.

Acto seguido, pregunta el Sr. Urra por la posibilidad de que Mancomunidad de Montejurra comparta con los Ayuntamientos información sobre la red de hidrantes pública a fin de gestionar adecuadamente el servicio de lucha contra incendios.

El Sr. Nicolás Ulibarri explica que todas las redes públicas, incluida la de hidrantes, está geolocalizadas, y que sí es posible compartir esta información con los Ayuntamientos que así lo soliciten.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:00 horas, el Sr. Presidente levantó la reunión, extendiéndose de lo actuado, por mí, la secretaria, la presente acta que igualmente firma la Presidencia.

GIL BARNO
MARIA
ASUNCION -
DNI
18162688W

Firmado
digitalmente por
GIL BARNO
MARIA ASUNCION
- DNI 18162688W
Fecha: 2024.01.02
15:05:47 +01'00'